



SANTA FE, 28 de octubre de 2024

COMUNICADO DE PRENSA

El Partido Justicialista de la Provincia de Santa Fe exhorta al Gobierno a la reflexión y al respeto de la división de poderes

Ante las crecientes diferencias entre el Poder Ejecutivo, El Poder Judicial y la Organización Gremial que representa a los trabajadores de la Justicia, y en procura de resguardar la institucionalidad de nuestra Provincia, El Partido Justicialista de la provincia de Santa Fe exhorta al gobierno a la reflexión y al respeto de la división de poderes, condición indispensable para la democracia.

Desde esta representación partidaria, observamos dos dimensiones sobre el conflicto. En primer lugar, se considera el reiterado reclamo por la dilación del Poder Ejecutivo en la firma de los decretos relacionados con ingresos, ascensos, jubilaciones, cesantías, rectificaciones y concursos, lo cual origina diversas problemáticas que afectan el adecuado funcionamiento del sistema. A esto se suma, además, las repercusiones derivadas de la reforma previsional en el sector. Asimismo, las reiteradas críticas a la labor de los miembros de la Corte y de los funcionarios Judiciales constituyen un condicionamiento que debe evitarse en un sistema republicano de gobierno. La independencia del Poder Judicial es fundamental para garantizar que todos los ciudadanos, sin distinción, tengan acceso a la justicia y puedan confiar en que sus derechos serán protegidos.

Estas conductas sistemáticas han generado repercusiones, que deben prevenirse a través de un diálogo constructivo que permita arribar a consensos beneficiosos para todos los santafesinos y las santafesinas. La justicia no solo es un pilar de la democracia, sino que también es esencial para la cohesión social. Una sociedad que confía en su sistema judicial es una sociedad que avanza; por el contrario, la desconfianza en la justicia puede llevar a la fragmentación y al descontento social.



Estamos convencidos que el Poder Judicial no debe ser visto únicamente como un ente que aplica la ley, sino que su función trasciende la simple resolución de conflictos; debe defender los derechos de los ciudadanos y garantizar que todas las voces sean escuchadas. En este sentido, la justicia se convierte en un mecanismo fundamental para la transformación social, donde el acceso equitativo a sus instancias permite la construcción de una sociedad más justa y democrática.

La centenaria historia de la Unión Cívica Radical, a la que pertenece el actual gobernador, está signada por figuras como Irigoyen, Illia y Alfonsín, en quien la sociedad toda depositó su confianza para comandar el regreso al país tras la última dictadura militar. La intromisión en el Poder Judicial que parece intentar el actual Ejecutivo provincial no se condice con la historia de la UCR ni con la tradición de institucionalidad de una provincia como Santa Fe, que se ha caracterizado, más allá de los signos políticos, por el respeto a los pilares democráticos, uno de los cuales es la división de poderes.

Es por ello que exhortamos al Gobierno Provincial a dejar de lado el hostigamiento al Poder Judicial y a retomar el diálogo para resolver los conflictos que pudieran surgir en el marco de un consenso democrático. Solo a través de un compromiso sincero con la justicia y el respeto por las instituciones podremos construir una sociedad más equitativa y solidaria, donde todos los ciudadanos se sientan representados y protegidos por la ley.